



## COMISIÓN ACTOS DE GOBIERNO SOBRE DENEGACIÓN Y CONCESIÓN DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA.

Legislatura N° 367  
Sesión 10ª, ordinaria  
Lunes 01 de abril de 2019

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Correo electrónico de la Superintendencia de salud, por el cual se confirma la asistencia de:

Sr. Ignacio García-Huidobro, Superintendente de Salud.

**2.-** Correo electrónico del Colegio Médico, por el cual se confirma la asistencia de:

Dra. Izkia Siches, Presidenta Colegio Médico.

Dr. Enrique Barilari.

Sra. Daniela Zúñiga, Jefa de Comunicaciones.

**3.-** Comunicación de la Asociación de Aseguradores de Chile A.G., por el cual responde a Oficio N° 22 de 14 de marzo de 2019, referido a datos estadísticos que permitan determinar el porcentaje de casos en que las Instituciones de Salud Previsional, habiendo solicitado a la Comisiones de Medicina Preventiva la declaración de invalidez de un paciente que se encuentra con licencia médica ha rechazado, en forma paralela, el pago de dichos instrumentos. Asimismo, se solicita informar los porcentajes de apelaciones deducidas en estos casos, tanto por los afectados como por las Instituciones de Salud Previsional, respectivamente.

Respuesta Oficio N°: **22**

**4.-** Correo electrónico de la señora médico veterinaria Paola Fernández, por el cual solicita que su abogado, el señor Matías Hernández pueda exponer ante la Comisión su caso por pensión de invalidez.

**5.-** Oficio N° 7273 de la Superintendencia de Pensiones, por el cual pone en conocimiento de la Comisión oficio 267 de 30 de enero de 2019 de FNE y Fallo de la Excma Corte Suprema, dictado el 18 de marzo de 2019, en relación a seguro de

invalidez y sobrevivencia (SIS), correspondiente a una denuncia de Fundación Valídame.

**6.-** Correo electrónico de la señora Aida Pinto Galdames, por el cual reitera solicitud de ser recibida por la Comisión.

**7.-** Oficios 5597 y 5598 de la Superintendencia de Pensiones, que responde a oficios 12 y 16 de la Comisión. (Se entregaron durante la sesión pasada).

**8.-** Comunicación por la cual se informa que el diputado señor Bernardo Berger, reemplazará al diputado señor Andrés Celis.

**9.-** Correo electrónico de la Asociación de AFP Chile, por el cual solicitan una nueva fecha para ser invitados.

**10.-** Comunicación dejada en la Comisión dirigida a la Sra. Pdta. del Colegio Médico, de la señora Sandra Améstica, quien explica la situación por la que atraviesa con su padre enfermo.

---